



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 19 DE MARZO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
CONCEDIO LA IMPUGNACION EN LA ACCION DE TUTELA , CON
SALVAMENTO DE VOTO POR PARTE DEL DOCTOR ARIEL SALAZAR
RAMIREZ Y ACLARACION DE VOTO DEL DOCTOR LUIS ALONSO
RICO PUERTA, SOLICITADO POR EL CI VIVIANA AGUILAR CONTRA
SALA UNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ARAUCA, JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ARAUCA - RADICADA
CON EL **No. 110010203000201900176**. POR LO TANTO, SE PONE
EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS
PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

